ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

2 5 FEB 2010

DECRETO EXENTO N1 348

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal Anual presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Paulina Tapia Vera Cargo Técnico Grado 15° EMS, lo dispuesto en el Título IV, 3° Artículo 101 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2009 a don (ña) Paulina Tapia Vera Cargo Técnico Grado 15° EMS, desde el 25 de Febrero del 2010 al 26 de Febrero del 2010.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPAL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

(S)

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- GGC/HHAP/HECP/leam.-

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS